



PROPUESTA DEL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL / COMISIÓN DE SELECCIÓN

Convocatoria de fecha:	01/03/2022
Investigador Principal:	AINOA CASTRO CORREA
Código de la convocatoria:	2022/U108/01 Predoctoral

La Comisión de Selección que ha de valorar las solicitudes presentadas en esta Convocatoria formada por los siguientes miembros:

Presidente/a (Investigador Principal)	Ainoa Castro Correa
Vocal	Francisco José Álvarez López
Secretario/a	Daniel Justo Sánchez

Realizada la valoración de los méritos de los solicitantes admitidos, de acuerdo con el baremo publicado en la Tabla1/Criterios de selección de la convocatoria, el resultado es el siguiente:

Nombre del/la solicitante	Mérito 1 Max. 10	Mérito 2 Max. 2,5	Mérito 3 Max 0,50	Mérito 4 Max. 0,60	Mérito 5 Max. 0,40	Mérito 6 Max. 0,50	Mérito 7 Max 0,30	Mérito 8 Max. 0,20	Mérito 9 Max. 5	TOTAL Max. 20
Pablo de la Pinta Rodríguez	6.62	2.5	-	-	0.40	-	0.30	-	5	14.82
Joan Beltran Todolí	9.15	-	-	0.60	-	-	-	0.20	4.75	14.7
Daniel Rodríguez Palomo	8.21	-	-	-	-	-	-	0.20	4.5	12.91
Alejandro Pombo Rial	9.03	1.25	-	0.60	-	0.25	-	-	5	16.13
Jesús Sanz Jorge	excluido									

Candidatos/as seleccionados:

Nombre y apellidos del candidato/a seleccionado	DNI / NIE / Pasaporte
Alejandro Pombo Rial	77547729D
Pablo de la Pinta Rodríguez	71525558C

Se acuerda la publicación de esta propuesta de adjudicación en el tablón electrónico de anuncios de la Universidad de Salamanca, disponible en su Sede Electrónica. La publicación de esta propuesta de adjudicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos. Los solicitantes disponen de un plazo de 10 días hábiles para presentar las alegaciones que consideren oportunas que se presentarán a través del Registro Electrónico de la sede electrónica de la Universidad (<https://sede.usal.es/web/guest/registro-electronico>), utilizando la opción de "Registro electrónico de documentación general (Expone-Solicita)", dirigidas al Vicerrector de Investigación y Transferencia.

Firmas de los miembros de la Comisión:(en su caso)

<p>CASTRO CORREA AINOA - 47356252B</p> <p>Firmado digitalmente por CASTRO CORREA AINOA - 47356252B Fecha: 2022.07.04 12:14:17 +02'00'</p> <p>Fdo.: Ainoa Castro Correa</p>	<p>Firmado por ALVAREZ LOPEZ FRANCISCO JOSE - ***2841** el día 04/07/2022 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios</p> <p>Fdo.: Francisco José Álvarez López</p>	<p>JUSTO SANCHEZ DANIEL - 70822603Z</p> <p>Firmado digitalmente por JUSTO SANCHEZ DANIEL - 70822603Z Fecha: 2022.07.04 11:20:19 +01'00'</p> <p>Fdo.: Daniel Justo Sánchez</p>
--	--	---

Los miembros de esta Comisión de Selección manifiestan que no se hallan incurso en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.